

GRADO EN COMERCIO

Asignatura	DERECHO LABORAL	Código	
Módulo	Formación complementaria	Materia	Derecho
Carácter	Obligatoria	Créditos	4.5
Plan de estudios	0831 - Grado en Comercio (2009-10)	Curso y Semestre	Segundo curso, segundo cuatrimestre

Departamento responsable	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Facultad Derecho
Coordinador/a de la asignatura	Mónica Llano Sánchez
Curso académico	2021/2022

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
<p>Estudio del marco jurídico laboral español. Se profundizará en el sistema de fuentes jurídico-laborales, acceso al mercado de trabajo, la contratación laboral, organizaciones empresariales y sindicales, la representación y participación del personal de la empresa y las relaciones laborales del conflicto.</p>
OBJETIVOS FORMATIVOS
<p>Resultados de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aprender los principios fundamentales del marco jurídico laboral español y comprender el funcionamiento del mercado de trabajo en un mundo globalizado. -Ser capaces de manejar e interpretar textos legales relacionados con sus actividades. -Ser capaces de usar la terminología jurídica necesaria para relacionarse con los operadores jurídicos. -Tomar decisiones acordes a la norma y legislación vigentes.
Competencias
<p>Generales: CG1 - Saber reunir e interpretar datos sociales y económicos relevantes para la función comercial de forma que puedan emitir juicios sobre temas relevantes de índole comercial</p>

CG5 - Desarrollar las capacidades conceptuales y operativas de futuros gestores y directivos comerciales

CG6 - Saber comportarse con una actitud responsables ante los mercados y los consumidores con el fin de aplicar las estrategias y técnicas que se aprendan con el necesario cuidado por la norma y la ética profesional y respeto por el mercado y la sociedad en general

CG7 - Aprender a aprender, como ejemplo saber cómo, cuándo, donde..., nuevos desarrollos personales son necesarios (por ejemplo, la retórica, las presentaciones, el trabajo en equipo o la gestión de personal).

Específicas:

CE3 - Conocer y entender el marco jurídico de la actividad en la que realizarán sus funciones comerciales con el fin de aprender a manejar e interpretar textos legales relacionados con sus actividades, usar la terminología jurídica y poder aplicar estos conocimientos a una relación responsable con la sociedad y comprometida con los principios normativos.

**CONTENIDOS TEMÁTICOS
(Programa de la asignatura)**

- 1.- Concepto, funciones y sistema normativo del Derecho del Trabajo.
- 2.- El contrato de trabajo, presupuestos de su existencia, modalidades de contratos, conjunto de derechos y obligaciones, condiciones de trabajo, sus cambios y causas de suspensión y extinción del contrato.
3. Representación del personal en la empresa. Organizaciones empresariales y sindicales. Relaciones laborales de conflicto.

ACTIVIDADES DOCENTES	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo guiado	20.6	55%
Actividades de evaluación: exámenes y participación en clase	33.75	
Trabajo autónomo del alumno/a	30	0%
Trabajo grupal del alumno/a	18.75	0%
Otras actividades	9.4	0%

EVALUACIÓN

Sistema de evaluación	Participación en la Nota Final
Pruebas orales y/o escritas	70%
Resolución de problemas y ejercicios	20%
Participación del alumno/a en clase a lo largo del semestre	10%

Observaciones sobre la evaluación:

En la evaluación de la convocatoria extraordinaria, a la calificación de la prueba escrita se sumará, en su caso, la calificación obtenida en Resolución de Casos y Prácticas y en la Participación en clase.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-RAMIREZ MARTINEZ, J., GARCÍA ORTEGA, J., PÉREZ DE LOS COBOS ORIHUEL, F.: Curso Básico de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Tirant Lo Blanch, Valencia.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

-MONTOYA MELGAR, A: Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid.

- MARTIN VALVERDE, A., RODRIGUEZ SAÑUDO, F., y GARCÍA MURCIA, J.: Derecho del Trabajo, Tecnos, Madrid.

-MERCADER UGUINA, J: Lecciones de Derecho del Trabajo, Tirant Lo Blanch, Valencia.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA DURANTE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR COVID-19

Plan Docente de Actuación de la Facultad de Comercio y Turismo para el curso 2021-2022

Ante la situación de crisis sanitaria provocada por COVID-19, el desarrollo de la asignatura se adaptará al modelo de organización de la docencia según diferentes escenarios (docencia presencial, semipresencial o en línea) y actuaciones que se concreten conforme a las directrices marcadas desde el Gobierno, la Comunidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y la Facultad de Comercio y Turismo.

Información sobre el Plan Docente de Actuación para el curso 2021/2022:
<https://comercioyturismo.ucm.es/marco-estrategico-para-la-docencia-crisis-covid-19>

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE

Castellano

OTRA INFORMACIÓN